Junta de Andalucía

Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN SERVICIO DE SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN A DISPOSICIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE ANDALUCÍA. CONTR 2025 71992

1.- ANTECEDENTES

Mediante Resolución del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía de 10 de marzo de 2025, se aprobó el expediente de contratación y se dispuso la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, sin mesa de contratación, previsto en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, publicado en el perfil de contratante de la Junta de Andalucía en la misma fecha, con un presupuesto base de licitación de ocho mil seiscientos cincuenta y tres euros con sesenta céntimos (8.653,60 €) I.V.A. 21% excluido y un plazo de ejecución de 12 meses.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas el día 24 de marzo de 2025 a las 19:00 horas, se realizó la apertura del sobre único electrónico el día 25 de marzo de 2025 a las 09:02 horas y se procedió por el Servicio de Asuntos Generales y Gestión Económica a la revisión de la documentación presentada a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2.- OFERTAS PRESENTADAS

La única oferta presentada dentro del plazo establecido para ello ha sido:

Empresa	CIF	Día y hora presentación oferta	Importe (iva excluido)
SIMBIU INTELLIGENCE, S.L.	B-64291107	24-03-2025/15:01	8.160,00 €

3.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

La empresa SIMBIU INTELLIGENCE, S.L. presenta correctamente la documentación solicitada en el sobre electrónico único, y su oferta económica por importe de 8.160,00 euros, IVA excluido, 9.873,60 euros, IVA incluido, es una oferta válida de conformidad con lo previsto en el apartado 7.B del anexo I en relación con los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja.

4.- CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo previsto en el apartado 7.A del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la adjudicación del contrato debe recaer en la oferta válida presentada con el precio más bajo ofertado.

5.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Por todo lo expuesto, este Servicio concluye que la oferta presentada por SIMBIU INTELLIGENCE, S.L., por importe de 8.160,00 euros, IVA excluido, 9.873,60 euros, IVA incluido, es una oferta válida, por lo que se propone a la citada empresa como adjudicataria del contrato *Servicio de seguimiento*

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MERCEDES PARAMAS NIETO	27/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm9ELWZ67FQXNFGF86SL85ECZU6	PÁG. 1/2

de medios de comunicación a disposición del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía. CONTR 2025 71992, continuando el procedimiento de adjudicación con el requerimiento a la empresa para que presente la documentación previa a la adjudicación del contrato, conforme a lo previsto en la cláusula 10.4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

LA JEFA DEL SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES
Y GESTIÓN ECONÓMICA,

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MERCEDES PARAMAS NIETO	27/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm9ELWZ67FQXNFGF86SL85ECZU6	PÁG. 2/2